INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA Y CORTASETOS

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 10:00 horas, en las oficinas del Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, ubicada en las calles Jacarandá y Yerutí, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, integrada de la siguiente manera: Lic. Florentino Ayala, Director de Administración y Finanzas y Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.); Lic. Lourdes Diaz, Jefa de Adquisiciones y Suministros. Con el objeto de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas por las firmas oferentes para la presente Contratación Directa **"Adquisición de desmalezadora y cortasetos"**, según consta en el acta de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas, de fecha 30 de noviembre del 2011. Acto seguido, se procede a la verificación de las documentaciones, a fin de comprobar si las citadas firmas que se presentan cuentan con la suficiente solvencia legal, técnica y económica para el cumplimiento de la adjudicación: :----------

Empresas Oferentes	Nº	Formulario de oferta debidamente firmado y aclarado	Formulario de Listas de cantidades y precios debidamente completado	DD. JJ. Art. 40 y 20 - Ley 2051/03, debidamente firmado y aclarado	DD. JJ. De Protección a la Niñez y Adolescencia Res. Nº 941 - DNCP	Fotocopia de C.I. del Firmante de la oferta
Molman S.A.	1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Gotze Ingenieria S.A.	2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ACI - Mario Cesar Aponte Cano	3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Obs.: Se deja expresa constancia que 1) Se desestima la oferta de la Firma Gotze Ingenieria S.A., en los Items 1 y 2, por no ajustarse su oferta a las Especificaciones Técnicas del presente llamado, en el item 1: no se ajusta a la Potencia ni a la Cilindrada, en el item 2: no se ajusta a la potencia del motor.

Seguidamente el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a las firmas: **ACI - Mario Cesar Aponte Cano y Molman S.A.**, conforme al siguiente detalle:

Firma Oferente	*ítems*	*Descripción y Especificaciones Técnicas*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario +*	*Precio Total + I.V.A.*
ACI - Mario Cesar Aponte Cano	1	Desmalezadora Husqvarna 143 R, Motor 41,5 cc, Potencia Kw/Cv: 1,5 Kw - 2,01 cv.	Unidad	3	2.480.000	7.440.000
					Total sumatoria Gs.	*7.440.000*
Total de Recomendación de Adjudicación a la firma ACI - Mario Cesar Aponte Cano, por la suma total de Gs. 7.440.000.- (Guaranies siete millones cuatrocientos cuarenta mil).-						
Firma Oferente	*ítems*	*Descripción y Especificaciones Técnicas*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario +*	*Precio Total + I.V.A.*
Molman S.A.	2	Cortasetos Husqvarna J55SL, Motor: B&S - 6,5 hp	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
					Total sumatoria Gs.	*2.310.000*
Total de Recomendación de Adjudicación a la Firma Molman S.A., por la suma total de Gs. 2.310.000.- (Guaranies dos millones trescientos diez mil).-						

TOTAL DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Gs. 9.750.000.- (Guaranies nueve millones setecientos cincuenta mil).-	*9.750.000*

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 10:30 horas, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Lourdes Diaz
Jefa de Adquisiciones y Suministros

Lic. Florentino Ayala
Responsable de la U.O.C.